

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20315** *COMERCIAL TAYVEN CAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 105/2010 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de don José Luis Maroto Losada se ha dictado decreto de fecha quince de febrero de dos mil once en el que se declara a la ejecutada Comercial Tayven Car, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia parcial por importe de 8.004,48 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036912-1